

PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.



**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLON**

ÑUBLE

<input checked="" type="checkbox"/> X URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
74
FECHA
23/12/2024
ROL S.I.I
67-63

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el Profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N°...51.....del02/02/2023.....que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE LOS CEREZOS
 N° 114 _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo QUILLON
ZH-1 _____ sector URBANO
(ZONA) (urbano o rural)
 aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se apruebaSE ACOGE.....a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)
 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria. Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC. Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FLORINA ELIZABETH VALLEJOS VIVEROS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
JEAN PIERRE MARGOT CASTILLO	

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	105,72		335
2° Piso			
3° Piso			
Total	105,72	105,72	

4.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 18.696.371
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%10	(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	EXENTO	FECHA 23.12.2024
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, ART 116 BIS LGUC



Agustina Suazo Gonzalez
AGUSTINA SUAZO GONZALEZ
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
NOMBRE Y FIRMA

[Handwritten signature]